

D. Ramón Solano y Manso de Zúñiga, Almadón, 1920.

D. Pascual Díaz de Rivera, Marqués de Valterra, Ciudad Real, 1920.

D. Ramón Díaz de Rivera, Marqués de Huetor de Santillán. Almagro. 1920.

SENADORES

Relación de los señores que han sido Senadores por esta provincia.

D. Luis del Rey Medrano, 1891, 1898, 1903, 1907.

D. Pedro Arias Moreno, 1901.

D. José Joaquín Herrero y Sánchez, 1905.

D. Manuel Prieto de la Torre, 1907.

D. Juan Poveda García, 1907.

D. Gaspar Muñoz y Jarava, 1910.
D. Ramón Bállo y Baillo, Conde de las Cabezuelas, 1910, 1919.

D. Ramón Gasset y Chinchilla, 1914, 1916.

D. Pascual Jarava y Ballesteros, Conde de Casa Valiente, 1916, 1918 y 1919.

D. Antonio Criado y Carrión Vega, 1918, 1919, 1920.

D. Rafael Cárdenas del Pozo, 1918.

D. Felipe Moreno y García Alesón, Marqués de Borghetto, 1920.

D. Mariano Fernández de Tejerina y Sampelayo, 1920.

DEL DISTRITO

En política lo que más caro se paga son las torpezas.

Y las faltas de habilidad están a la orden del día en la política del candidato ministerial.

Si al candidato rodeasen otras personas, su política no sería la de los desaciertos, y el triunfo sería seguro.

Más como el apoyo oficial da cien votos, y la falta de destreza de los amigos resta doscientos, no queda otra solución que la retirada o el fracaso.

¿Lograrán, para el candidato, lo que nunca conseguirán para sí propios?

¿Torpezas? ¿Errores? ¿Desmaña? ¿Falta de tacto, de acierto, de destreza?

¿Dan un paso, los amigos del señor Ugarte, que no se traduzca en merma de votos?

En las pasadas elecciones, los monos de imitación, embadurnaron las fachadas con el «votad a Ugarte» que le quitó muchos votos.

Ahora, los procedimientos empleados, la incapacidad de concejales, la destitución de alcaldes y ayuntamientos, las falsas denuncias, los actos de conciliación, las querellas criminales, la no aprobación del presupuesto municipal, la libre entrada de vinos adulterados, la destitución del competentísimo personal del Ayuntamiento, el desbarajuste que reina en las oficinas municipales, la incompetencia de los empleados nombrados, la traición de forasteros para los trabajos de quintas, etc. etc., son votos a deducir en el haber del candidato encasillado.

Y conste que voto que pierde el señor Ugarte, y encuentra el marqués de Huetor, son dos votos de diferencia.

¿Qué amigos tiene Benito!

POETAS VALPEÑENSES

TROVAS

¿Dices que te amo?
Eso es imposible,
el ser que yo adoro
es un ser incorpóreo, intangible,
y vive en un mundo
donde todo es hermoso, sublime:
en un mundo risueño de dulce ventura,
en un mundo risueño que solo concibe
el que alberga en su alma grandiosas quimeras...
el que busca anhelante imposibles,
y el artista que sueña despierto
con algo muy bello que nunca consigue...

Al decirme tristemente «¡me muerol»
de mortal tristeza se llenó mi alma,
y con asombro vi que sus pupilas
vertían algunas lágrimas...
¡No había llorado nunca!
¡Solamente al morir, lloró la ingrata!

En a juella magnífica estancia
hallábase sola la anciana marquesa,
la anciana marquesa de rostro apacible
de blancas guedejas...
Lentamente acercóse al espejo
temerosa de que alguien la viera,
y al ver que el espejo copiando su imagen
le decía que apesar de ser vieja
aun era muy linda,
¡sonreía orgullosa la anciana coqueta!

La niña graciosa,
la niña graciosa de rostro hechicero,
contemplando llorosa a su amante
a su amante muerto,
muy triste exclamaba
cubriendo el cadáver de llanto, de besos:
el pobre decía que le daban la vida
al mirarlo, mis ojos tan negros,
y aunque ahora lo miran en llanto anegados...
¡permanece muerto!

Escuchando canciones de amores
canciones de amores muy tristes, muy tiernas...
escuchando canciones que inundan su alma
de vaga tristeza,
la inocente virgen de bucles brillantes
de pupilas negras,
la inocente virgen que hechiza mirando
hállase en su reja...
La noche es hermosa,
la noche es serena,
penetra en su alma
grata somnolencia,
y tachonan el dosel celeste
fúlgidas estrellas...
Las plácidas auras
se llevan las quejas
que exhala la niña
llorando en su reja.
Las plácidas auras
suavemente besan
a la hermosa virgen de bucles brillantes,
de pupilas negras,
a la hermosa virgen que hechiza mirando
que oyendo canciones de amor se embelesa...
Pues se acuerda la cándida niña
de a juellas canciones tan tristes, tan tiernas,
que entonaba el amante muchacho
— que se halla en la guerra —
toditas las noches
cerca de su reja...
Por eso suspira
la niña morena
de bucles brillantes,
de pupilas negras...

Yo adoro a una niña
muy bella, muy bella,
¡pero es insensible que no se conmueve
cuando a solas le cuento mis penas!
¡Qué triste, qué triste
es para el artista que despierto sueña
persiguiendo ilusiones grandiosas
sublimes quimeras,
amar con locura
a una virgen con alma de pedral!

Muero de nostalgia,
de nostalgia muero
al ver que estas tierras
hállanse tan lejos
de mi pueblecillo
tan lindo tan bello...
De aquel pueblecillo que nunca he olvidado,
de aquel pueblecillo siempre tan risueño,
donde vive la cándida virgen
la cándida virgen de rubios caballos...
Donde vive la niña graciosa
que un ángel parece bajado del cielo...

¡Dios mío, qué grande,
qué grande es mi pena!
¡Ya no sale a la reja florida
la niña hechicera
de pupilas azules y diáfanas
de brillantes y rubias guedejas!
¡Quién sabe si ha muerto!
O quién sabe si ya no se acuerda
del que no la ha olvidado un instante,
del que muere si no logra verla...
¡Dios mío, qué grande,
qué grande es mi pena!

Félix Muñoz Recuerdo

BAGATELAS

Cogido al vuelo

—También en esta semana
nos ha visitado Ugarte.

—Pues por mí, ¡ya puede irse
con la música a otra parte...!

Arlequín.

De La Tierra Hidalga, de Almagro.

NOTAS PEDAGÓGICAS

¡Noventa maestros!

Clama la sabiduría y da su voz
la inteligencia. Mejor es mi fruto
que el oro, y que el oro refinado
y mi rédito mejor que la plata es-
cogida.

SALOMÓN.

Es preciso en todo Estado de-
mocrático, que todos los ciuda-
danos sean cultos, y que cono-
zcamos las bases fundamentales
en que la sociedad se asienta y
las condiciones según deben re-
girse los Estados.

Resultan males tremendos de
tener confiados los poderes a los
incultos, idiotas o malvados.

N. SALMERÓN.

No faltaran espíritus malignos y
timoratos que inflenciados por los
serviles del analfabetismo y lacayos
de la ignorancia, esclamen ¡Noventa
maestros! creyendo sin duda que es-
ta cifra es excesiva para resolver de
manera radical y terminante el ar-
duo problema de la Educación en
nuestro pueblo.

Noventa maestro, ni uno menos
debe pedir, qué digo pedir, exigir
debe de manera imperiosa y categó-
ricamente sin que nadie pueda deri-
varlo de este camino, que es la ver-
dadera ruta y camino certero de re-
dención sin titubeos ni vacilaciones
una vez la marcha emprendida, sal-
dremos al paso de las falacias y em-
bustes propalados por los eternos
enemigos de acrecentar los medios
propulsores de la cultura del pueblo
productor.

Sin extrañarnos que a ciertos indi-
viduos, caciques trasnochados se les
atarague y atragante la cabalística
cifra de noventa y sacándolos de
quicio salgan con desplantes y acti-
tudes grotescas.

Como creemos y pensamos que
aun quedan en este pueblo suficiente
número de hombres de voluntad y
buena fé, ecuanímenes, sinceros y
amantes de la prosperidad de su pa-
tria chica, capaces de contrarrestar
los males ocasionados por el vanda-
lismo humillante. No dudamos en
exponer los fundamentos que tene-
mos para encariñarnos con esta cifra.

No son pocos los motivos y funda-
mentos que tenemos de carácter bio-
lógico y moral para inclinarnos a fijar
la edad escolar fundamental en nue-
ve años, comprendidos entre los cin-
co y catorce años; antes de los cinco
años no debe entrar el niño en la
Escuela, ni salir de ella antes de ha-
ber cumplido los catorce; distribu-
yendo el tiempo para adquirir la cul-
tura básica general de aritmética, ál-
gebra, geometría, mecánica, física,
química, biología, psicología y socio-
logía precisa a todo ser humano, en
nueve cursos de cuarenta y tres se-
manas. Criterio cimentado por la
práctica de diez años de profesión,
acompañados de constantes estudios
y experimentos ejecutados bajo la
más severa disciplina psicológica.

Estudios hechos en esta ciudad
durante un año en escuela particular
y siete en escuela nacional, hasta que
un alarde de soberbia caciquil me
privó temporalmente del Centro ta-
ller y laboratorio de experimenta-
ciones psicológicas, sagrado recinto
de producción cultural y de observa-
ciones psicológicas que la envidia y

el odio ensorbecidos no supieron
ver, ni siquiera barruntar. Privación
provisional por estar garantizado mi
derecho por la Ley y por los princi-
pios éticos de una alta ley moral que
hace intangibles los derechos del
niño a la vida y la Educación bajo
sus tres aspectos de física, intelec-
tual y moral.

Durante estos ocho años dedica-
dos a hacer labor educativa, cultural
pedagógica, fructificó en mi la idea
que germinaba varios años antes, de
la Escuela Graduada Modelo, en
donde hubiera nueve grados o cur-
sos y un maestro por cada grado. Te-
niendo en cuenta la edad escolar, la
clase y cantidad de conocimientos
propios para cada año escolar, la du-
ración de las clases se sacan las con-
clusiones de que en la Escuela Gra-
duada Modelo se pueden establecer
dos clases de 50 alumnos; dos de 45;
dos de 40; dos de 35 y una de 30
que hacen una asistencia máxima de
370 niños.

Como habría que establecer según
nuestros cálculos y para que hubie-
ra en cada distrito una Escuela Gra-
duada Modelo de niños y otra de
niñas. Y como son cinco los distri-
tos, resultan diez escuelas capaces;
para una asistencia de 3.700 niños.

Ahora bien el censo de Valdepeñas
pasa de 26.000 almas que multipli-
cando por el 15 por 100 da una po-
blación escolar de 3.900 individuos
cifra superior a la permitida por la
Pedagogía como asistencia máxima
de una Escuela Graduada Modelo.

De estas serían ocho por cuenta
del Estado Nacional con sus seten-
ta y dos maestros y dos por cuenta
del Municipio con sus diez y ocho
maestros.

Al que no quiere caldo tres tazas
llenas, y al cacique analfabeto que no
quiere escuelas, noventa maestros.

No siendo este periódico profesio-
nal, no he de meterme en la parte
verdaderamente Pedagógica del fun-
cionamiento de la Escuela Graduada
Modelo, donde siendo, como no pue-
de por menos de ser, la enseñanza cí-
clica, graduada, y estando el profes-
orado delante de niños de análogas
condiciones físicas e intelectuales
podría con gran aprovechamiento,
y economía de tiempo y energías,
sin caer en el sumernage borrar pa-
ra siempre el estigma del analfabe-
tismo.

Los que por desgracia no saben
ni presienten lo que es la Escuela
Moderna y la reducen al mezquino
oficio de enseñar a leer, escribir y
contar; no pueden ni aun con gran
esfuerzo de imaginación hacerse car-
go de la maravillosa labor que son
capaces de realizar estos centros do-
centes que hace tiempo venimos pro-
poniendo. No se nos oculta que se
necesita de hombres abnegados, de
mucha cultura y un acendrado ca-
riño al pueblo para que esto se cum-
pla rápidamente y sea en breve una
bella realidad. Pero, hecho a la lu-
cha y la pelea por las causas justas
y progresivas, no por eso he de ar-
rdragarme, ni desmayar esperando ver
cumplidos mis asertos y deseos. En
quince años de lucha por la Escue-
la, por su propagación, por su mul-
tiplicación he conseguido algo, y es-
pero conseguirlo todo.

De cinco maestros nacionales se
elevaron a trece y de siete maestras
a catorce, de ningún maestro mu-
nicipal se elevaron a cuatro, y de
ninguna maestra a otras cuatro; es
decir que de doce se elevó el número
a treinta y cinco.

Noventa maestros son precisos pa-
ra retrotraernos aquellos tiempos de
prosperidad y progreso que engran-
decieron a Valdepeñas hasta ocupar
el lugar más preeminente entre los
pueblos de la antigua Orotania, a
aquellos tiempos en que los primiti-
vos valpeñenses se distinguían a la